Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2022.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE
D. Joaquín Fernández Garro P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE:
D. Antonio Emilio Arce Arcos P.S.O.E-A.

CONCEJALA:
Dª Isabel María Delgado Correa P.S.O.E-A
Dª Laura Gil Cantos Unidas Podemos Umbrete.

SECRETARIA DE LA JGL Dª. María José Ruiz Escamilla

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las diecinueve horas, treinta minutos del día dieciseis de mayo de dos mil veintidós, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente ORDEN DEL DIA

1.-Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 9 de mayo de 2022 3 de mayo.

2.- Otros asuntos

3.- Ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

1. **Observaciones y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del 9 de mayo 2022 y 3 de mayo.**

El Alcalde da cuenta de este asunto:
La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus cuatro miembros presentes, que legalmente la integran, acuerda:

Aprobar el acta de la sesión constitutiva celebrada el día 9 de mayo de 2022 y 3 de mayo.

Código Seguro de Verificación	IV7DTQIPBP4KYVOT3QPD43SFEU	Fecha	30/05/2022 12:11:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7DTQIPBP4KYVOT3QPD43SFEU	Página	1/3

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

2.-OTROS ASUNTOS:

1.- El Sr. Alcalde y el Concejal de Urbanismo visitaron las 5 obras que están actualmente en marcha: los parques, las pistas deportivas, el Teatro Municipal y Edificio Policía Local para comprobar que todo marcha a buen ritmo.

2.- Se celebró el examen para ocupar la plaza de Jefe de la Policía Local, siendo asignada al agente D. Israel Molina España que planteó hacerse cargo ya de la misma. Tuvimos una reunión con el agente D. Antonio Huertas que la ocupa ahora y existe una Resolución que dice que no se puede ocupar mientras no la ocupe legalmente y se publique.

3.- El sábado 14 de mayo asistimos al pregón de la Hermandad del Rocío y los acompañamos a la cena que se celebró a continuación. El domingo 22 de mayo celebrará su función principal a las 8 de la tarde a la que estamos invitados.

4.- Mañana martes a las 10 de la mañana tendremos reunión con D. Andrés Bojollo Gavilán Director del Area del Empleado Público de Diputación para tratar el tema de los laborales afectado en la Ley de estabilidad en el Empleo

5.- La Junta de Gobierno del lunes 23 de mayo la adelantaremos a las 7 de la tarde.

6.- Las tradicionales visitas de escolares al Ayuntamiento las estamos retomando, el viernes 20 de mayo a las 12 de la mañana vendrán alumnos del colegio Marcelo Spínola.

7.-La Empresa Loginlisport S.L. que gestiona la Ciudad Deportiva ha presentado un Recurso de Reposición contra el requerimiento que hicimos de mantenimiento y conservación de las instalaciones. Se lo enviaremos a Servimunpal para que lo estudie.

8.- Vamos a solicitar una subvención al Ministerio de de Industria, Comercio y Turismo para la elaboración de un plan de turismo sostenible.

9.- Se va a solicitar a la Diputación provincial de Sevilla la subvención para el Técnico Deportivo y subvención para participación ciudadana de niños y jóvenes.

10.-También se va a solicitar a la Diputación de Sevilla el Programa Dinamización de Adultos.(PDA)

11.- El día 19 de mayo en el Centro de Salud se llevará a cabo la donación de sangre trimestral.

12.- Se ha recibido escrito del partido Popular pidiendo la dimisión de D. José Llorente como Presidente del Consejo de Participación ya que se va a presentar como candidato por el PSOE en las próximas elecciones municipales.

13.- Se comentan los puntos del Pleno Extraordinario-Urgente.

Código Seguro de Verificación	IV7DTQIPBP4KYVOT3QPD43SFEU	Fecha	30/05/2022 12:11:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7DTQIPBP4KYVOT3QPD43SFEU	Página	2/3

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

14.- Se comentan los puntos de la Comisión Informativa antes del Pleno.

15.-Hemos recibido escrito de la Diputación de Sevilla para que las bajas en las ofertas de obras no se reintegren y se puedan emplear en gastos corrientes.

16.- El Viernes 20 de mayo se celebrará la Mesa de Contratación en la cual se valorará la oferta económica del Kiosco-Bar en los Jardines del Arzobispo.

RUEGOS Y PREGUNTAS: La Concejala de Unidas Podemos Umbrete:

- Comenta que le siguen preguntando por las ayudas a los Empresarios Covid-19. La Concejala de Desarrollo Tecnológico le comenta que el técnico ha dicho que están ya las bases para publicarlas.

-También comenta que como va el tema animalista que si la policía sigue recogiendo a los animales. Se le contesta que sí y que también presentan facturas de veterinarios.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas treinta minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde
Joaquín Fernández Garro.

La Secretaria Junta Gobierno.
Mª José Ruiz Escamilla.

Código Seguro de Verificación	IV7DTQIPBP4KYVOT3QPD43SFEU	Fecha	30/05/2022 12:11:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7DTQIPBP4KYVOT3QPD43SFEU	Página	3/3